

Hacia un ecumenismo monástico



MATEUS DE SALLES PENTEADO, OSB¹

CuadMon 133 (2000) 115 - 127

1. Renovación y ecumenismo

a) *Renovación de la Iglesia*

El Concilio Vaticano II, inspirado por el ardiente deseo de renovación de la Iglesia, señaló el camino por el cual podría hacerse realidad un *aggiornamento* de manera segura, profunda y fiel a la Tradición Apostólica, o sea, mediante el retorno a la Biblia, a los Padres y a la Liturgia, en una palabra, a las *fuentes*. El pueblo cristiano, evidentemente, jamás perdió el contacto con dichas fuentes, lo que hubiera significado un vacío insuperable en el proceso de transmisión vital de la Palabra de Dios. Renovar es volver a hacer nuevo. Ahora bien, en el caso de la Iglesia –un organismo vivo– la renovación no podría ser en lo que ella tiene de más esencial: la vida divina que circula en su interior, fecundándola, sosteniéndola, difundiéndola. La Vida divina, por ser divina, es siempre nueva y, por lo tanto,

¹ Monje benedictino de la Abadía de la Resurrección, Ponta Grossa, Paraná, Brasil. La traducción del original en portugués la realizó el Hno. Francisco Ribeiro, osb, Monasterio Santa María. Los Toldos - Argentina.

irrevocable.

Entonces, ¿qué es lo que puede ser renovado en la Iglesia? Únicamente su componente, digamos así, meramente humano y sujeto al envejecimiento, a la inadaptación o a la corrupción. Lo que es eficaz en la evangelización de una época o de una cultura, puede no serlo para otra época u otras culturas. De la misma manera la sucesión de los siglos puede acumular “residuos” teológicos o espirituales sin base en la revelación, debido a contingencias históricas, al pecado de los miembros de la Iglesia, o simplemente a la torpeza humana.

El ecumenismo es parte integrante –y de importancia fundamental– en este proceso de renovación, tratando de reunir en un solo rebaño los cristianos divididos. Es el deseo de nuestro Señor: *Para que sean uno (Jn 17,11)*. Las causas de la división fueron precisamente aquellas señaladas: factores históricos complejos, el pecado y aquella notable capacidad que los cristianos comparten con todos los hombres: la de ser obtusos. También aquí el itinerario de la restauración pasa necesariamente por una vuelta a las fuentes bíblicas, patrísticas y litúrgicas.

b) Ecumenismo monástico

¿Qué tiene que ver todo esto con la vida monástica? Concretamente, todo, pues si el esfuerzo ecuménico es una realidad eclesial, los monjes no la pueden ignorar. Pero todavía hay algo más. Quisiera reflexionar aquí no tanto sobre el ecumenismo relacionado con las otras Iglesias cristianas, sino limitarme únicamente a lo que podría ser llamado, en el seno de la Iglesia Católica, “ecumenismo monástico”.

El “ecumenismo monástico” es así denominado por analogía con el ecumenismo entre las Iglesias cristianas: el cristianismo del primer milenio conoció una única *oikoumene*, a la que deseaba retornar, sobre todo enfatizando el patrimonio común, aquello que une, particularmente en relación a la Iglesia Ortodoxa: la Palabra de Dios, los Santos Padres, los Primeros Concilios, el tierno amor por la Madre de Dios, la celebración de los misterios, en los que el mismo Dios actúa y se hace presente. *Mutatis mutandis*, lo mismo ocurre con el monacato, que también conoció su *oikoumene* antes de que se iniciara el fraccionamiento en Occidente.

La Iglesia es una y la vida monástica también es una. Las separa-

ciones que ocurrieron en el último milenio, que se cristalizaron inclusive en un *status* jurídico definido –las Órdenes monásticas y demás Congregaciones religiosas– son al mismo tiempo la expresión de un justo y rico pluralismo y de una lamentable estrechez de visión.

2. Los “cismas” en el monacato occidental

¿Qué ocurrió? La clave para comprender la línea del desarrollo monástico occidental, que lo llevó a una discontinuidad con relación a la Iglesia antigua, es un fenómeno sociopolítico: las invasiones bárbaras que destruyeron el mundo romano.

Antes del golpe de misericordia del 476 la amenaza de los bárbaros ya venía produciendo en el monacato de Occidente una característica que iba a afirmarse cada vez más: la “aristocratización” de las comunidades, seguida de sus consecuencias: rechazo del trabajo manual² y creciente clericalismo. Muchos jóvenes nobles, con crisis de identidad, huyendo de los bárbaros y perdiendo sus latifundios, buscaron refugio en los monasterios, especialmente en Galia³. Además, la fragmentación de Europa en numerosos reinos bárbaros causó una ruptura con la cultura antigua y solo los monasterios fueron capaces de mantenerla y transmitirla (acentuándose, así el carácter académico, “apostólico” y clerical).

La tendencia legalista, tan propia de Occidente, aliada a otros acontecimientos sociopolíticos, finalmente condujo a que se interpretara la *Regula* como una *Lex*⁴ y, lo que es peor todavía, a la uniformidad de la vida

² Cf. S. PRICOCO, *L'isola dei santi. Il cenobio di Lerino e le origini del monachesimo gallico*, Roma, 1978, p. 12.

³ Cf. F. PRINZ, *Lérins*, en *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, t. 5, col. 609.

⁴ Según expresión de D. Pius ENGELBERT, OSB, en una conferencia dictada en el Monasterio de San Benito de Río de Janeiro, el 15 de septiembre de 1993. S. HILPISCH habla, con añoranza, del tiempo en que la *Regla* de san Benito “no era una *Torá* intocable, para ser observada literalmente”, en *L'ideale Monastico Benedettino nel corso dei secoli*, en *Vita Monastica* 56 (1959), p. 8. Además, conviene observar también la tendencia siempre jurídica y moralizante de Occidente cuando, por ejemplo, los *Ascetica* de san BASILIO fueron traducidos (y considerados) como *Regulae*, o también los *logismoi* evagrianos, transformados en los siete *pecados* capitales.

monástica en torno a la *Regla* de san Benito, la única aceptada a partir del siglo IX. Hoy sabemos que sería una ingenuidad hacer prevalecer, a causa de sus cualidades internas, la *Regla* de san Benito sobre las demás. En realidad ella ha sido impuesta por la sociedad (no fue una elección de los monjes), especialmente por los carolingios deseosos de rehacer el imperio romano; para ello, les interesaba que en los dominios del nuevo emperador romano existiera solamente el rito *romano* y una *Regla romana* (porque así era considerada la *Regla* del “abad romano” Benito, recomendada por el Papa romano San Gregorio). Fue el final de la *Regula Mixta* en Occidente y un durísimo golpe para el pluralismo. A partir de ahí los “cismas” se hicieron inevitables, pues los carismas del Espíritu Santo no pueden ser confinados en estrechos marcos jurídicos.

Para hablar sobre “ecumenismo monástico” es necesario antes reconocer que ocurrieron cismas que fueron sumamente amargos y hasta violentos. De un modo general se considera una “riqueza” la multiplicación de las Órdenes religiosas, pues tuvieron sus orígenes en la diversidad de los carismas. Esto es cierto, y para ello Dios suscitó grandes santos y santas en la Iglesia. Pero esa riqueza se encuentra estática, inmovilizada, casi sin posibilidad de continuar creciendo y evolucionando en cada religioso y en cada monje, considerados individualmente, según los infinitos, libres e insondables designios del Espíritu.

Concretamente, y limitándonos al monacato: por ejemplo, un cartujo, que después de años de profesión discerniera un llamado divino a una vida todavía más solitaria, como la reclusión, o al contrario, a un mayor ejercicio de un don recibido de lo alto, o de la paternidad espiritual para con los “de afuera”, si quisiera seguir esa moción del Espíritu tendría, obligatoriamente, que dejar su Orden. Un pequeño grupo de trapenses de un gran monasterio que desease vivir separado de la comunidad, en vida semi-anacorética, sería invitado a irse bajo el pretexto de que “esto es cosa para camaldulense o cartujo”. Un benedictino que percibiese el especial y fuera de lo común llamado de Dios para ponerse en camino como andariego y peregrino, sería atrocemente tildado de “giróvago” y, seguramente, tendría que salir corriendo, más que caminando. Una carmelita que pidiese para ser ermitaña y una comunidad de laicos que convidara una de las hermanas del convento para predicarles, en otro lugar, su retiro anual, tendrían sus pedidos rehusados: al fin y al cabo estas monjas pertenecen a una Orden de vida

comunitaria y de clausura estricta. Por otro lado, una cisterciense que amase mucho a san Juan de la Cruz y a santa Teresita, sería mirada con sospecha y tendría que seguir escuchando sugerencias más o menos directas para que se fuera al Carmelo. Conozco el caso de una monja benedictina que se quedaba durante mucho tiempo en oración delante del sagrario y ni siquiera imaginaba que murmuraban en los corredores opinando que sería conveniente que ella se fuera a las concepcionistas: allá existía la práctica de la “adoración perpetua”, mientras las benedictinas valoraban la “oración litúrgica”. Y por ahí seguía la cosa...

Nunca es demasiado tarde para recordar que la vida religiosa en el Oriente cristiano conservó su unidad y su característica esencialmente monástica manteniendo siempre una extraordinaria pluralidad⁵. El Occidente, limitando el monacato casi únicamente a un cuadro conventual “benedictino”, hizo que las demás formas de vivir el celibato consagrado continuasen desarrollándose *fuera* de la vida monástica (inmediatamente recordamos la notable figura del mendigo y andariego de Dios que fue san Francisco de Asís, que para todos los efectos era un “fraile” y no un monje).

3. Vuelta a las fuentes

¿Qué hacer frente a esta mezquindad histórica, tan contraria a la libertad del Evangelio? *No entristezcan el Espíritu Santo de Dios (Ef 4,30)*. El remedio a ser aplicado, una vez más, es la vuelta a las fuentes, las mismas requeridas para el rejuvenecimiento de la Iglesia y para la aproximación entre los cristianos: fuentes bíblicas, patrísticas y litúrgicas, que nos llevan a comprender que los monjes y las monjas no están en búsqueda de una santidad distinta de la de los demás cristianos, toda vez que “la vida religiosa no es cualquier cosa agregada a la vida cristiana, una especie de lujo, un plus de lo que es común a todos”⁶. La división de los cristianos en categorías con exigencias de perfección diferentes, es totalmente contraria

⁵ Cf. P. DESEILLE, *Regards sur la Tradition monastique*, Abbaye de Bellefontaine, 1974.

⁶ T. MATURA, OFM, *Celibato y comunidad. Los fundamentos evangélicos de la vida religiosa*, Petrópolis, 1969, p. 80.

al espíritu y a la letra del Nuevo Testamento. Así, pues, la importancia de la *Regla* –o de las Reglas– queda relativizada (pero no disminuida: la concepción primitiva de una *Regla* monástica implicaba que ella debía comentar la Escritura y aplicar sus normas a una comunidad concreta. La verdadera y única *Regla* –y que merece este nombre– es la Biblia⁷). Lo que importa es vivir el Evangelio, *per ducatum Evangelii*, dirá san Benito (RB Prol. 21). Por eso, algunos siglos más tarde, uno de sus grandes seguidores, san Esteban de Muret (+ 1124), instruirá así a sus discípulos: «¡No hay otra Regla a no ser el Evangelio de Cristo! Hermanos, sé que después de mi muerte algunos les preguntarán a qué Orden pertenecen y qué Regla siguen. Algunos preguntarán para aprender, otros para acusar. A estos responderán humildemente: “Ustedes preguntan qué Regla tenemos, ¡como si hubiera dos! Sin embargo, hay una sola Regla, aquella de la unidad”»⁸.

Los Padres no hacen competencia a la Escritura. Al contrario, son testigos privilegiados que la iluminan, ministros indispensables para transmitirla y maestros inigualables para celebrar bien los misterios que contienen. Ellos nos engendran en la fe, colocándonos en contacto con la Iglesia apostólica y las primeras generaciones de fieles, que representan la experiencia básica del Cristianismo, a la que todo bautizado y toda comunidad deben referirse. Por eso, los Padres son fundamentales para cualquier diálogo ecuménico, testigos, teólogos y santos de una Iglesia indivisa, comunes, por lo tanto, a las diversas confesiones cristianas (exceptuándose, naturalmente, las sectas fundamentalistas, promotoras de un mercantilismo religioso que nada tiene de evangélico y enteramente contrarias al ecumenismo, ya que crecen y sobreviven mediante la rapiña de los fieles de otras iglesias).

Lo que vale para la Iglesia, vale para el monacato. La Iglesia vuelve a las fuentes y, por ello, a los Padres. En este sentido el Concilio pide a los religiosos que vuelvan también a las fuentes. ¿Qué fuentes? No son otras que las mismas de la Iglesia, con predilección, evidentemente, por

⁷ Cf. A. DE VOGUÉ, “*Sub Regula vel abbate*”. *Étude sur la signification théologique des règles monastiques anciennes*, en *Collectanea Cisterciensia* 33 (1971), pp. 209-241.

⁸ *Liber de doctrina*, Inicio, 1. Cf. S. DI MURET, *L'Evangelo e nient'altro*, Magnano, 1992, p. 44

aquello que tiene de más específico con relación a la vida consagrada. Es una equivocación pensar que, para los religiosos, la “vuelta a las fuentes” signifique simplemente una vuelta al “fundador”. Se trata de algo mucho más amplio y profundo, a saber, un retorno a la experiencia “fundante” de la vida religiosa (aquí casi un sinónimo de vida monástica, dado que ésta fue la primera forma de vida religiosa organizada). Quedar a mitad del camino es terriblemente empobrecedor, cuando no deformante. A título ilustrativo, veamos un ejemplo que habla respeto de toda la Iglesia, y que abarca de lleno el problema ecuménico: san Agustín fue un teólogo tan genial que, por decir de alguna manera, dio “independencia” teológica a Occidente, elevándose, por su propia grandeza, como una especie de barrera en la vía de acceso a los Padres griegos por parte de los teólogos occidentales posteriores. Evidentemente, el gran santo no tuvo ninguna responsabilidad personal en esto, y tampoco habría sido este su deseo. Pero el hecho es que las consecuencias fueron graves, profundizándose los abismos y las incomprensiones entre las dos partes del mundo cristiano.

4. Unidad en la Tradición, pluralidad en las tradiciones

Ahora, nos referiremos a los monjes. ¿Acaso la *Regla* de san Benito no ejerce, aunque involuntariamente, el mismo papel de barrera en la vía de acceso directo al vasto océano de la Tradición anterior a ella? Del mismo modo, ¿no se podría decir algo semejante respecto a los Padres Cistercienses, a san Bruno, a san Juan de la Cruz, a santa Teresa de Ávila, al abad Rancé, a D. Guéranger y a tantos otros hombres y mujeres de Dios? Sin limitarnos a las fronteras del monacato, preguntamos: ¿qué ganarán los jesuitas si limitan su “fuente” a san Ignacio, los redentoristas a san Alfonso, los salesianos a san Juan Bosco?

Los adjetivos colocados a continuación de la palabra “monje” (benedictino, cisterciense, trapense, cartujo, etc.) son creaciones humanas y tienen el significado de una división histórica que debilitó el monacato occidental. Cada Orden, cada monasterio y cada monje se cristalizaron en sus tradiciones particulares y dejaron a un lado la gran Tradición que, además, continuaba y continúa a su disposición, según la libertad del Espíritu Santo. ¿Quién, teniendo delante de sí un arca repleta de piedras preciosas, se con-

tentaría con una única perla, si podría quedarse lícitamente con todo el tesoro? Parece evidente que éste era el pensamiento del mismo san Benito, al proponer su “mínima Regla de iniciación” para “nosotros, relajados”, y remitía a los “Santos Padres Católicos” a quienes progresaban rumbo “a la cumbre de la perfección”, nombrando explícitamente a “nuestro santo Padre Basilio”, e implícitamente a Casiano (cf. RB 73). La *Regla* de san Benito está abierta a la tradición y, además, contiene en sí misma, intencionalmente, varias tradiciones aparentemente opuestas, pero que se complementan: Casiano, discípulo entusiasta de los Padres del desierto, idealizando el eremitismo; san Basilio y san Agustín idealizando la comunidad⁹. Para san Benito, el abad es la Regla viva y debe discernir qué –y en cada momento– es lo mejor para cada hermano.

Tal como en el ecumenismo entre las Iglesias, la vuelta a las fuentes resalta lo que hay en común entre las partes y muchas veces relativiza posiciones antagónicas que eran absolutizadas¹⁰. Los Padres del monacato son los mismos para todos los monjes y monjas, que tienen, por lo tanto, la misma Tradición, expresada en tradiciones particulares. El ecumenismo monástico no tiene por finalidad eliminar esas diferentes tradiciones. Al contrario, lo que pretende es poner en evidencia lo que tiene en común y permitir la libre circulación de ellas según los designios del Espíritu y reintegrarlas en la gran Tradición, haciendo viable la recuperación del pluralismo existente en los primeros siglos. Lo que se podría –y se debería– elimi-

⁹ No convence la opinión de algunos que pretender ver reflejadas en la RB el resultado de una “evolución” en el pensamiento de san Benito que, en su madurez, habría renegado de Casiano en favor de san Agustín. San Benito ciertamente evolucionó, como todos los que “buscan verdaderamente a Dios” (RB 58,7), pero si Casiano no dejó de estar presente en la edición final de la Regla, es porque el santo quiso que él continuara allí, ocupando un gran e importante espacio. Evolucionar implica mucho más *sumar* que *excluir*. La coexistencia de distintas tradiciones en la RB confirma la evolución de san Benito, mostrando una amplitud de visión que lo dispensaba de hacer opciones y exclusiones. Fue ésta la actitud de la Iglesia frente a la formación del *Canon* del NT, al no optar, por ejemplo, entre Pablo y Santiago.

¹⁰ Un caso famoso, la cuestión del *Filioque*, ya no es motivo de división entre católicos y ortodoxos para las mentes más esclarecidas y menos rencorosas. Otro avance significativo rumbo a la unidad fue la firma de una fórmula cristológica común entre la Iglesia Católica y la Iglesia Nestoriana, con una explicación aceptable, para esta última, de la invocación de la Virgen como *Theotokos*.

nar es apenas lo que de hecho *no forma parte* de esa Tradición, todo aquello que podríamos denominar “añadidos no-monásticos”, o sea, deformaciones que el tiempo y la historia (y no el Espíritu), se encargaron de introducir. Es necesario tener en cuenta que la historia, en sí misma, no justifica un determinado estado de cosas. Lo que es *histórico* (y -¿quién lo sabe?- válido para el momento) pero no es *tradicional* no debe sobrevivir en el monacato: “Todo esto está destinado a desaparecer por desgaste, como preceptos y enseñanzas de los hombres” (CI 2,22)¹¹.

5. Práctica del ecumenismo monástico

El ecumenismo monástico debe iniciarse en el interior de las propias comunidades. Cada monje, individualmente, conociendo mejor la Tradición común, estará no solo más abierto a las diferencias como también más libre para escuchar los llamados del Espíritu en su propia vida. Una comunidad más sumergida en las fuentes estará más capacitada para aceptar un pluralismo interno, respetando la vocación particular de cada hermano o hermana. Felizmente, en este sentido, numerosas comunidades ya dieron pasos importantes.

De un modo general, una Congregación monástica formada por monasterios abiertos al pluralismo, tendrá más cohesión y será más fraterna, permitirá intercambios valiosos y evitará rivalidades tan inútiles cuanto poco edificantes. Lo mismo vale para una Orden constituida por Congregaciones que recorren el hermoso y arduo camino de la renovación. Así, finalmente, será viable el ecumenismo entre las Ordenes.

Divisiones son heridas, y las hubo muchas. Los benedictinos fueron “reformados” muchas veces a lo largo de los siglos, presenciando el nacimiento de varias Ordenes. Los franciscanos, quizá más aún, con “formas” que ocurren hasta hoy. “Cismas” y “cismas en los cismas”, proliferaron sin cesar. Los cistercienses se dividieron en dos Ordenes distintas a

¹¹ Este es un criterio de la Iglesia. Prácticas que existieron históricamente, pero que no fueron asumidas por la Tradición, como, por ejemplo, el bautismo de los muertos (cf. *I Co* 15,29), no sobrevivieron, lo que indica que no forman parte de la Revelación y que, por lo tanto, son irrelevantes para la salvación.

causa de la *observancia* – “estricta” para unos y “común” para otros - habiendo fracasado hasta ahora las tentativas de reunificación, deseada personalmente por el Papa Juan Pablo II. Lo mismo debe decirse de los carmelitas, separados traumáticamente en “Calzados” y “Descalzos”. La Cartuja, excepcionalmente, nunca se dividió, porque siempre fue “observante”: *Nunquam reformatam quia nunquam deformatam*. Sin embargo, ¿cuántas vocaciones auténticas habrán sido sacrificadas por este celo puritano? En efecto, si la Regla es *norma*, en este caso el criterio para bien vivirla es la “observancia”, de la manera más literal posible. Ahora bien, como “la letra mata” (2 Co 3,6), los “cismas” son inevitables. El principio protestante *sola Scriptura*, que viene multiplicando iglesias desde el siglo XVI, de alguna manera ya estaba siendo aplicado anteriormente en la versión monástica *sola Regula*, con los mismos efectos disgregadores. Justamente por esa razón, a semejanza del ecumenismo entre las iglesias, que busca reintegrar la Biblia en su contexto de Tradición eclesial, el ecumenismo monástico trata de reintegrar la Regla en el contexto de la Tradición monástica (es la vuelta a la *Regula Mixta*, en su acepción más amplia).

Es necesario reconocer que algo ya se ha hecho para restaurar la unidad monástica. Después del Concilio se multiplicaron los encuentros entre benedictinos y cistercienses (quizá hasta demasiado, con el riesgo de caer en la repetición, en “sociologismos” de moda y en el vacío) con el propósito de intensificar el conocimiento mutuo, la profundización doctrinal y las discusiones concernientes a la vida monástica. Además, las “observancias” de las Ordenes tienen cada vez menos características internas exclusivas. Nuestro monasterio de Ponta Grossa, por ejemplo, a pesar de ser benedictino, está mucho más cercano de la “observancia” de algunos monasterios trapenses que de muchos monasterios benedictinos. Sin embargo, el camino a recorrer es aún muy largo.

Lo cierto es que el ecumenismo monástico no se orienta, primariamente, hacia, una reforma jurídica que, por sí sola, no restauraría la unidad perdida. Lo que busca es una reforma de la mentalidad que garantice lo que realmente importa: la unión espiritual y el pluralismo dentro de las comunidades y entre ellas. Sin embargo, para que esta unión espiritual exista de hecho, y no solo en las palabras, debe revestirse también de un carácter jurídico que la sostenga, análogamente a las iglesias, cuya unión solo será verdadera si se incluye una unidad canónica¹². Así, pues, la recuperación

de la unidad primitiva ocurrirá únicamente cuando haya una fusión de todas las Ordenes monásticas en una única Orden confederada y pluralista. En este sentido, los benedictinos posiblemente son pioneros. Bajo una apariencia a primera vista “moderna” y centralizadora, la creación de la Confederación Benedictina por el Papa León XIII, reunió órdenes hasta entonces independientes, al mismo tiempo que respetó las diferentes tradiciones y la autonomía de los monasterios. Un ejemplo positivo es el de la Congregación del Cono Sur, integrada por monasterios provenientes de distintas tradiciones, que no fueron abandonadas.

Para que la reunificación espiritual y canónica sea posible, es necesario tener en cuenta que hay dos polos aparentemente opuestos en el monacato que necesitan ser respetados: el de la *unidad* y el de la *pluralidad*. De un modo general, las Órdenes y Congregaciones “más rígidas” en la observancia, acentúan la unidad; las “menos rígidas”, la pluralidad. Estas se destacan por la variedad de las iniciativas y por la “inserción”; aquellas, por la renuncia y un estilo de vida más oculto. Todos son valores monásticos indiscutibles, porque son valores evangélicos. Ambos polos, sin embargo, tiene sus formas pervertidas: el polo de la unidad puede caer en el rigorismo, en la uniformidad niveladora y aplastante, congelándose orgullosamente en su estrechez; el polo de la pluralidad puede degenerar en laxismo, en un *laissez faire* espiritual, en la disgregación de individualismos impermeables y en la pérdida de identidad.

A modo de conclusión

La finalidad de la vida monástica es siempre la misma, cualquiera sea su *politéia*: dar testimonio del Reino y anticipar su condición de definitivo y eterno. De ahí surgen los elementos esenciales sin los cuales no hay monacato, como el celibato, la separación del mundo¹³ y la búsqueda de la oración continua. Normalmente el monje no cambia de *politéia*, pero Dios

¹² Por ejemplo, a pesar de que hayan sido levantadas las *excomuniones* recíprocas entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa, no hubo retorno a la *comunión*.

¹³ La *anacoresis* es asumida en distintos grados y modos. La clausura –que puede ser más o menos rígida– es la forma típica del cenobita, pero existen otras. La del recluso es

puede llamarlo a esto -¿por qué no?- y la comunidad debe estar preparada para recibir este don. La vida de san Serafín de Sarov es ilustrativa: el popular santo ruso comenzó su vida monástica como cenobita, después se hizo ermitaño adentrándose en el bosque y, más tarde, se hizo recluso en su celda, en el monasterio. Finalmente, abrió la puerta para todos los que buscaban una palabra de consuelo, de orientación y de vida.

El monje no es para el monasterio o para la Orden, sino que el monasterio y la Orden son para el monje. La Iglesia es “sacramento de salvación”¹⁴ para la comunidad de los fieles y para cada alma. También el monasterio y la Orden monástica. Lo importante es que Dios realice en cada uno lo que quiera, como quiera y cuando quiera. La reducción de la vida monástica occidental al único modelo “benedictino” y la consecuente fragmentación de este modelo en observancias cerradas, constituyó un serio obstáculo para la libre y soberana acción del Espíritu. El ecumenismo monástico, al querer congrega monjes y monjas en una única Orden que abarque todas las formas de vida monástica, tendrá como objetivo suprimir aquel obstáculo. Sin dejar de ser absolutamente institucional y canónica, esa Orden unificada será, sin duda, más “carismática”.

Son muchas las dificultades que deberán ser superadas, pero, a través del diálogo, del respeto a las diferencias, del estudio de las fuentes y, principalmente, por la oración ferviente, la unidad es posible. Al fin y al cabo, el ecumenismo entre las iglesias, mucho más penoso y complicado, avanza incesantemente. ¿Cómo podrían los monjes hablar de unidad entre los cristianos, si son incapaces de realizar una verdadera unión en sí mismos?

Finalmente, el ecumenismo monástico debe extenderse hasta abarcar a todas las Congregaciones religiosas que se desarrollaron fuera de la vida monástica. Es interesante observar que las nuevas Congregaciones que surgieron en países altamente secularizados recuperaron, casi todas, la *conversatio* monástica, y atraen jóvenes. Por otro lado, muchas Congrega-

la celda. El ermitaño no tiene muros circundantes, pero vive “a parte”, recibiendo huéspedes y peregrinos. El estilita se separa del mundo, literalmente, “en la vertical”, en la cima de su columna. La separación del mundo vivida por el monje mendicante, más social que física, es radicalizada al máximo por los así llamados “locos de Cristo”.

¹⁴ Cf. *Lumen Gentium*, 48.

ciones más antiguas, al haber perdido cualquier contacto con las raíces monásticas, están desapareciendo, sobre todo las femeninas, ya que las masculinas todavía pueden atraer, eventualmente, por causa del sacerdocio, y no por la vida religiosa en sí misma.

El Gran Jubileo de la Redención es un momento de gracia especial para toda la Iglesia, que marcha rumbo a la Jerusalén celestial. Para los monjes y monjas, es una oportunidad para que crezcan en el amor al Dios que es Unidad y Pluralidad, convencidos de que “el amor encierra en sí a todas las vocaciones”¹⁵.

*Mosteiro da Ressurreição
Caixa Postal 16
BR-84.001-970 Ponta Grossa (PR)
Brasil*

¹⁵ Cf. SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS Y DE LA SANTA FAZ, *Manuscritos Autobiográficos*, Man. B, 3v, San Pablo, 1997, p. 213